

ACTA REUNIÓN JUNTA ELECTORAL 14.09.22

COMPOSICION MESAS ELECTORALES

A fecha 19 de septiembre de 2022,

Siendo las 16.00 horas da inicio reunión telemática de la Junta Electoral para el proceso electivo 2022 de la FGTM de carácter extraordinario.

Siendo único punto del orden del día la REVISIÓN DE LAS ACEPTACIONES Y RECHAZOS de las personas designadas por sorteo previo a las mesas electorales para la elección de la A.G de la FGTM.

Están presentes en la misma:

D. Manuel Carrasco López - Presidente.

D. Manuel A. García Lobato - Secretario.

D. Ramón Tubío Villanueva - Vocal.

Se reciben escritos de aceptación de las designaciones:

MESA PONTEVEDRA-OURENSE:

- Martín Pintos barreiro
- Javier Nuñez Rodal

MESA CORUÑA-LUGO:

- Ana María Pérez Martínez

MESA VOTO POR CORREO: Ninguna aceptación ni de miembros titulares ni suplentes.

Esta JE ACEPTA los escritos presentados como rechazo a la designación adjudicada por sorteo por parte de las siguientes personas:

Por la mesa de Pontevedra – Ourense: Ivan Pombo Fernandez suplente por ser candidato a la AG por el estamento de jugadores y los siguientes José Luis Fernandez – Montenegro Fernández, Pablo Prol Romero, Carlos Casal Fariña.

Por la mesa de A Coruña – Lugo: Jose Luis López Álvarez, Edgar Manuel Ramos Prata, Francisco Fernández López, Francisco Paz Trillo, Pedro Ibañez Brillas.

Por la mesa de voto por correo: José Rubal García, Airam Covelo Montes, Manuel Muíña Tella, Sadoum Bahía Saghair, Gerusa Darosa Acordi Manhani, Miguel Angel Chaves Vilas.

Ante esta situación y a propuesta de esta JE se acuerda:

- Presentar petición a la Junta Gestora para pago de dietas por asistencia a las mesas (50 euros por integrante de la mesa electoral), que ha sido acogida y será de aplicación a la participación en las tres mesas electorales.
- Proceder a un segundo sorteo de los miembros no cubiertos de las tres mesas electorales, asumiendo las confirmaciones ya recibidas como definitivas.
- Este segundo sorteo tendrá lugar en la sede federativa el día miércoles 21 a las 15.00 horas.

Además, tras deliberación en esta sesión extraordinaria y estando abierto el plazo para la designación de interventores hasta fin de plazo para solicitar interventores (3 días hábiles con anterioridad a la votación presencial 28.09.22) para las mesas por parte de las candidaturas, ESTA JE QUIERE DESTACAR QUE SE ACEPTARÁN LA DESIGNACIÓN DE INTERVENTORES SIEMPRE Y CUANDO ESTOS, NO SE CORRESPONDAN CON CANDIDATOS INCLUIDOS EN LA LISTA DEFINITIVA A LA A.G.

Siendo las 17.00 horas del día del encabezamiento, se da por finalizada la reunión no habiendo más asuntos que tratar.

D. Manuel Carrasco López

PRESIDENTE

D. Manuel A. García Lobato

SECRETARIO

D. Ramón Tubío Villanueva

VOCAL

